



# SEPTUAGESIMA QUINTA LEGISLATURA

## Tercer Informe



**Dip. María Guadalupe  
Rodríguez Martínez**



• H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN  
LXXV LEGISLATURA

Este tercer informe que rindo como Diputada de la LXXV legislatura al Congreso del Estado, durante el periodo 2018-2021, destacare la gestión mas relevante emprendida desde mi cargo en el tercer año de ejercicio Legislativo.

Expreso un cordial y profundo agradecimiento a mis compañeros y compañeras Diputados por haberme cedido el honor de representar la Presidencia del Congreso, cargo en este mandato popular asumí con gran responsabilidad y compromiso-

Fue un honor ser parte de una Mesa Directiva de paridad integrada por mujeres en un Congreso plural, paritario. Refrendo mi compromiso por seguir impulsando la paridad, la lucha, por la causa de las mujeres y del pueblo del Nuevo León



A pesar que la pandemia del Covid-19, virus altamente contagioso y mortal, modifco la forma habitual de vida de toda la humanidad, paralizando actividades no esenciales, el Congreso del Estado continuo su marcha de trabajo mediante la modalidad hibrida (presencial y virtual) en este contexto el Congreso del Estado resolvó el 69% de los asuntos heredados de la legislatura anterior que suman 647 en total

En estos 3 años la LXXV Legislatura del Congreso del Estado de Nuevo León resolvió  
538 Decretos                  724 Acuerdos                  1236 Acuerdos Administrativos  
Dando un total de 2518 asuntos resueltos

# **INICIATIVAS DE REFORMA DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO DEL TRABAJO**



- **Para crear el Tribunal de Justicia Ambiental como órgano especializado del Poder Judicial del Estado.**
- **Homologar la Reforma constitucional Federal en materia de Revocación de Mandato y consulta popular.**
- **Inscribir los procesos de participación ciudadana o mecanismos de la democracia directa.**
- **Establecer el derecho individual y colectivo a la reparación civil del daño ambiental por contaminación.**
- **Crear la figura del ombudsman de los derechos de las niñas, niños y adolescentes.**
- **Garantizar que el derecho de iniciativa de legisladores, funcionarios y ciudadanos sea atendido y resuelto.**
- **El Presidente del Congreso rinda un informe anual e institucional de las actividades legislativas**
- **Fomentar una alimentación nutritiva, suficiente y de calidad con el fin de combatir la obesidad y el sobrepeso.**



## PROPUESTAS DE NUEVAS LEYES DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO DEL TRABAJO

- Ley de Educación Superior para el Estado de Nuevo León.
- Ley para la Prevención y Gestión Integral de Residuos del Estado de Nuevo León.
- Ley de Fomento a la Donación Voluntaria, Altruista e Informada de Plasma para el Estado de Nuevo León.
- Ley de Educación Inicial para el Desarrollo Integral de la Primera Infancia del Estado de Nuevo León.
- Ley de Educación para el Estado de Nuevo León.



### INICIATIVAS DE REFORMA A LEYES

- Al Código Penal del Estado para crear el delito de lenocinio infantil.
- A la Ley de Servicio Civil del Estado en materia de teletrabajo.
- Al Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso para derogar el plazo de caducidad de las iniciativas.
- A la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para ampliar las medidas de protección.



**PUNTOS DE ACUERDO DEL GRUPO  
LEGISLATIVO DEL PARTIDO DEL TRABAJO**

- **Al Congreso del Estado, para homologar la Ley General de Educación Superior y con ello la gratuidad de la educación universitaria de manera gradual y progresiva.**
- **A la Secretaría de Educación y a la Tesorería del Estado, para transferir recursos de apoyo provisional al pago salarial de CENDI de la partida autorizada por el Congreso.**
- **A la SEP, para cumplir el tercero de los 100 compromisos de gobierno del Presidente de la República, relativo a regularizar los Centros de Desarrollo Infantil (CENDI).**
- **A la Secretaría de Educación del Estado y a la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado, para pagar salarios que se adeudan a las y los trabajadores de los CENDI.**
- **A la Comisión de Búsqueda de Personas Desaparecidas, para dar seguimiento a la localización de Roy Rivera Hidalgo, tras 10 años de su desaparición.**
- **A la Secretaría de Salud, para que comparezca sobre el proceso de vacunación de las personas adultas mayores, maestras, maestros y personal de apoyo docente.**



## PUNTOS DE ACUERDO

- A la Secretaría de Educación del Estado y al Instituto Constructor de Infraestructura Física, Educativa y Deportiva, para comparecer sobre el retorno a clases presenciales.
- A la Secretaría de Finanzas y Tesorería General, para destinar más recursos a la Preparatoria Técnica “General Emiliano Zapata”, cuya matrícula es de 10 mil 600 alumnos.
- A la Comisión Reguladora de Energía, para homologar la calidad de las gasolinas de Monterrey con las de México y de Guadalajara con el fin de disminuir la contaminación.
- A la SEP y a la Secretaría de Educación del Estado, para que rindan un informe diagnóstico sobre el rezago educativo a nivel de educación básica generado por la pandemia.
- Al Congreso de Estado, para que la Comisión de Medio Ambiente convoque a mesa de trabajo sobre acciones de arborización por los daños del Frente Frío número 35.



## PUNTOS DE ACUERDO



- A la Comisión Estatal de Derechos Humanos y al Instituto Nacional de Migración, para garantizar los derechos de los migrantes en el territorio estatal.
- A la Secretaría de Educación del Estado, para agilizar firma de convenio con la SEP sobre el pago de salarios a las y los trabajadores de los Centros de Desarrollo Infantil (CENDI).
- Al Congreso de la Unión, para que en la reforma migratoria incluya la creación de la figura del 'Diputado Migrante' en la legislatura federal y en las legislaturas estatales.
- Al Gobernador del Estado y a la Secretaría de Salud, para entregar las salas de quirófanos, de hospitalización y de rayos faltantes en el Hospital Tierra y Libertad.
- Al Congreso del Estado, para convocar a mesas de consulta sobre la iniciativa de reforma constitucional en materia reparación civil del daño ambiental.
- Al Congreso del Estado, para incluir un número telefónico o habilitar una línea virtual de denuncia ciudadana sobre casos de contaminación evidente y ostensible



## PUNTOS DE ACUERDO



- **A la Secretaría de Salud, para que en clínicas y hospitales del sector público y privado no se suspenda el proceso de lactancia materna a neonatos por el SARS-CoV-2.**
- **Al Congreso del Estado, para dictaminar la iniciativa de Ley que establece el 2 de Octubre como Día de Luto Estatal en Nuevo León.**
- **Al Municipio de Monterrey, para emprender un plan de capacitación con el fin de facilitar que los habitantes cumplan con la tarea de separar la basura.**
- **Al Congreso del Estado, para que la Comisión de Medio Ambiente convoque a mesas de consulta sobre la Ley de Fomento y Manejo de Grandes Parques y Bosques Urbanos.**
- **Al Municipio de Cadereyta, para que gestione el rescate y relanzamiento del proyecto “Puerta Violeta” con el fin de proteger y atender a mujeres víctimas de violencia.**
- **Al Gobernador del Estado y a los 51 Alcaldes, para incrementar y mejorar las medidas contra el contagio del Covid-19 en los centros de trabajo y la vía pública.**
-

## ESPACIOS SOLEMNES

- Se entregó la Medalla de Honor Fray Servando Teresa de Mier en su edición 2020 a los ciudadanos Antonio José Dieck Assad, David Noel Ramírez Padilla y Fernando Ancira Flores.



### DECLARATORIA DE DIAS

- ❖ **30 de Marzo** de cada año, como el “**Día del Personal de la Salud**” en el Estado de Nuevo León.
- ❖ **11 de Marzo** de cada año, como el “**Día del Personal Médico fallecido en la Contingencia Sanitaria**” en el Estado de Nuevo León.
- ❖ **12 de abril** de cada año, como el “**Día Estatal de las personas con extremidades diferentes**”.



## ESPACIO SOLEMNE

El 21 de Octubre realizó un Espacio Solemne para Inscribir con letras áureas la leyenda: "2020 AL PERSONAL MÉDICO Y DE ENFERMERÍA".

Se entrego un merecido reconocimiento al Doctor Manuel de la O. Cavazos, Secretario de Salud en Nuevo León, y al personal medico por la labor y compromiso con los Nuevoleoneses

A su vez se pidió un minuto de silencio para personal médico, de enfermería, laboratoristas, radiólogos, guardias de seguridad, promotores de la salud, personal administrativo e intendentes que perdieron la batalla a causa del COVID



Desde hace más de un año , nuestra comunidad médica ha hecho frente a la contingencia sanitaria sin tregua ni descanso a causa de la pandemia, por lo que en reconocimiento a esta labor, este Congreso decidió hacer uso de su facultad constitucional para dispensar honores a la memoria de los nuevoleoneses que han prestado servicios de importancia al Estado.

Estamos de acuerdo en que todas y todos los guerreros de la bata blanca sean conmemorados en nuestro Calendario Cívico".

## COMISION DE EDUCACION CULTURA Y DEPORTE

Durante los tres años de Ejercicio Legislativo tuve la distinción de presidir la Comisión de Educación Cultura y Deporte, a su vez forme parte de otras comisiones de Dictamen Legislativo como son

- Comisión Tercera de Hacienda y Desarrollo Municipal
- Comisión de Salud y Grupos Vulnerables
- Comisión de Energía, Fomento del Campo y Desarrollo Rural
- Comisión de Medio Ambiente
- Comisión de Desarrollo Sustentable
- Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación



En este periodo la Comisión de Educación convoco a 14 Sesiones en línea dictaminando 49 expedientes

Asimismo se convoco a 2 Comisiones Unidad

Comisión de Educación Cultura y Deporte y Comisión de Legislación

Comisión de Educación Cultura y Deporte y Comisión de Ciencia , Tecnología e Innovación

## MESAS Y REUNIONES

### DE DE TRABAJO

**El 18 de Septiembre de 2020,** se analizó las modificaciones realizadas al proyecto de la nueva Ley para la Promoción, Fomento y Desarrollo para la Industria Cinematográfica y Audiovisual del Estado de Nuevo León.



**El 05 de Noviembre de 2020,** se analizó las propuestas de iniciativa de la Nueva Ley de Educación del Estado.

**El 18 de marzo de 2021,** se analizó el anteproyecto de la Nueva Ley de Educación del Estado.



## LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN RECIBIÓ Y ATENDIÓ LOS SIGUIENTES TEMAS

- **Ley de Educación**, a fin de brindar un fortalecimiento de los conocimientos y capacidades del personal educativo.
- **Ley de Educación del Estado**, con el objeto de que se les brinde una buena educación a las niñas, niños y adolescentes con un coeficiente intelectual elevado
- **Ley de Educación del Estado**, a fin de establecer una Sección Octava en relación a la Educación a Distancia por Emergencia Sanitaria o Desastre Natural,
- **Ley de Educación del Estado**, con el objeto de garantizar que las estudiantes que se encuentran embarazadas o que son lactantes no abandonen sus estudios
- **Ley que Crea la Unidad de Integración Educativa de Nuevo León**, a fin de que la Junta de Gobierno sesione cada seis meses en lugar de manera bimestral
- **Ley del Patrimonio Cultural del Estado de Nuevo León**, el objeto de preservar el patrimonio cultural de la Entidad,
- **Se decretó “2021, Centenario de la Secretaría de Educación Pública”**
- **Ley de Educación del Estado**, con el objeto de homologar la normativa estatal con la federal en lo relativo de capacitar a las maestras y maestros con relación a las tecnologías de la información para continuar con la actualización de sus saberes disciplinarios, pedagógicos y digitales.



Como medida de contagio del Covid 19 entre los trabajadores del Congreso del Estado, compartimos materiales de protección como caretas, cubre bocas, señalética trípticos y aparatos sanitizantes, con el mismo propósito en las comunidades del norponiente del Estado, hicimos entrega de 1450 caretas, 2750 cubre bocas, así como productos de limpieza y gel antibacterial invitando a los ciudadanos a no bajar la guardia, recomendando continuar con las medidas preventivas para garantizar un entorno más seguro a las actividades esenciales.



Free Lance

### REPARTEN CARETAS EN EL CONGRESO

Para evitar más contagios, personal que colabora con la presidenta del Congreso local y Diputada local del PT, María Guadalupe Rodríguez, repartió ayer caretas entre los legisladores y trabajadores. Las caretas serán de uso obligatorio mientras se encuentren en el recinto. Miriam García



## CAMPAÑA "VER Y MIRAR BIEN",

Sostuvimos durante los 3 años legislativos la entrega mensual de lentes, bajo la denominación de la campaña de "ver y mirar bien" entregando mas de 332 lentes



## **SE REALIZARON APOYOS A PERSONAS CON DIFERENTES PETICIONES**

- se ha hecho entrega de 12 sillas de ruedas , 2 andadores 4 muletas para personas que presentan problemas de movilidad
- Se entregaron 5 nebulizadores a personas con problemas respiratorios.
- Se dieron 3 colchones anti-llagas
- Se surtieron 14 recetas de medicamentos
- Se cubrieron gastos hospitalarios, honorarios médicos y pruebas covid laboratorios, rayos x a personas que lo solicitaron
- Se dio apoyo a todo ciudadano que viene a nosotros a solicitar ayuda funeraria y espacio para panteón
- se gestionaron becas para alumnos en las diferentes instituciones educativas del Estado
- Se hizo el trámite de gestoría para diferentes dependencias entre ellas Hospital Civil, Hospital Metropolitano, Agua y Drenaje, CFE, Garajes y Talleres entre otras



**Fue un honor ser madrina de la generación 2021 de la Universidad Emiliano Zapata, amadrinando las carreras Lic. En Educación Inicial y Preescolar, Lic. En Psicología y Neurociencias , Ingeniero Arquitecto, Ingeniero en Mecatronica, Contador Publico, Lic. En Administración de Empresas.**



Con gran satisfacción y orgullo amadrina varios grupos de preescolar egresados de los CENTROS DE Educación Infantil de la generación 2015-2021

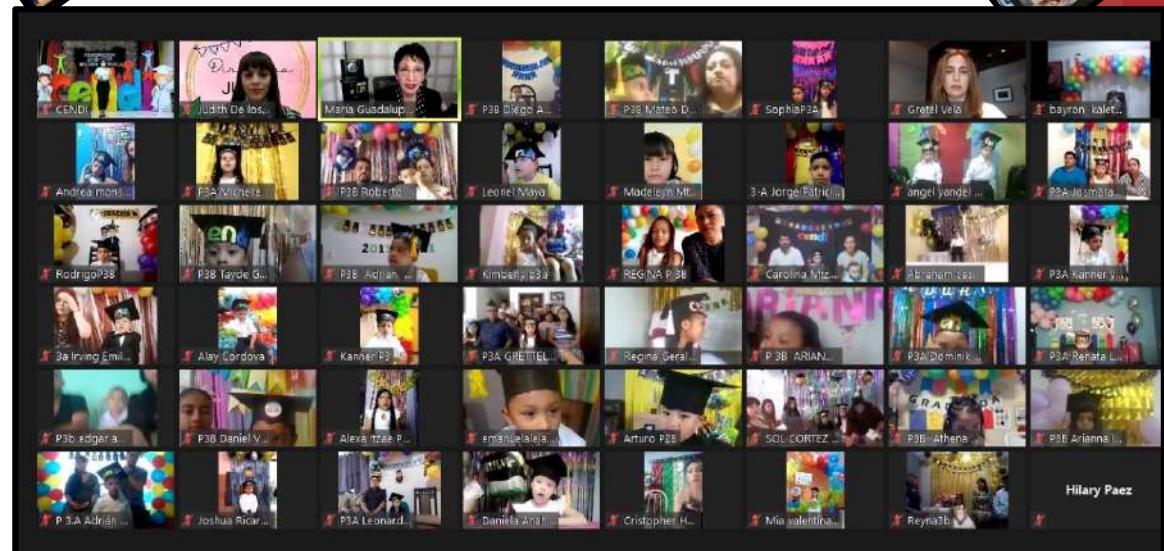
Cendi 1 “Felipe Ángeles”,

Cendi 3 “ José Martí”,

Cendi 4 “Genaro Vázquez”,

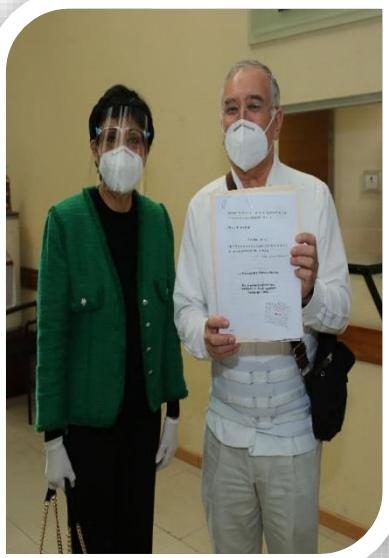
Cendi 8 “Tierra y Libertad”,

Cendi 12 “jean Piaget”



**FUE UN GUSTO HACER EQUIPO CON TODOS LOS COMPAÑEROS Y COMPAÑERAS  
DIPUTADOS DE LA LEGISLATURA LXXV DURANTE ESTOS TRES AÑOS (2018-2021)**







# CONGRESO DEL ESTADO DE LUTO



Uno de los momentos mas difíciles que viví en la presidencia del Congreso del estado fue la partida y el homenaje póstumo en memoria de mi entrañable amigo y querido compañero de lucha, Zeferino Juárez Mata

Por alrededor de 50 años compartimos ideales de cambiar la sociedad, emprendimos juntos la lucha en los movimientos urbano-populares en Nuevo León, colonos, posecionarios, comerciantes, choferes, músicos, maestros, profesionistas, estudiantes, trabajadores, obreros, campesinos y todos juntos construimos la esperanza de lograr la transformación

‘Zefe’ no es una leyenda. Zeferino fue un luchador social nato, que forjó parte de la historia de nuestro Estado, al promover la transformación y el bienestar de miles de familias pobres. En memoria de Zeferino Juárez Mata desde aquí le decimos: “la bandera que dejaste, ya la tengo aquí en mis manos, querido revolucionario, “Hasta la Victoria Siempre”

